

# JORNADA INFORMATIVA



PROGRAMA  
DE ESTÍMULO DEL  
TRABAJO AUTÓNOMO  
DE EXTREMADURA  
2024-2027

# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

Las preguntas serán  
bienvenidas en cualquier  
momento de la charla

¿?

# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

# 1. CONOCE OPA EXTREMADURA

## NUESTRA TRAYECTORIA.

1990: se legaliza **OPA**, la Organización de Profesionales Autónomos.

1994: nace **OPAEX**, Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores de Extremadura como asociación representativa de los autónomos en nuestra región.

2002: creación de **FOPAEX**, una federación que aglutinó a todas las OPAS locales y las 2 Provinciales.



# 1. CONOCE OPA EXTREMADURA



## ¿QUÉ ES OPAEX?

Una organización **sin ánimo de lucro, libre e independiente, sin adscripción política**, que defiende la verdad, la honradez y la profesionalidad.

MISIÓN: **defender los derechos e intereses** de los emprendedores, profesionales, autónomos, microempresas y empresas familiares de toda Extremadura.

## ¿A QUIÉN REPRESENTAMOS?

A **48 O.P.A. locales**, de gestión independiente, repartidas por toda Extremadura, con un número de personas asociadas que supera las **9.000 afiliaciones** pertenecientes a todos los sectores productivos.

# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

## 2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO

### 2. Plan de Negocio

- Presentación general de la idea
- Estudio de mercado, Plan comercial y Plan de comunicación
- Plan de producción
- Plan de personas
- Análisis económico/financiero



# 2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO



EXTREMADURA  
EMPRESARIAL

Plan de empresa

JUNTA DE EXTREMADURA

## 2. Plan de Negocio

INICIO

¿QUÉ ES?

AUTODIAGNÓSTICO EMPRENDEDOR

GUÍAS EMPRESARIALES

PRUEBA LA HERRAMIENTA

PLANES DE EJEMPLO

CONTACTO

La Junta de Extremadura pone a disposición de las personas emprendedoras una herramienta para la elaboración de Planes de Empresa.

¿Quieres conocer cómo funciona la herramienta? Te recomendamos que te descargues el Manual de Uso [aquí](#).

### CREA TU PLAN DE EMPRESA

Te ayudará a definir tu idea antes de salir al mercado

SELECCIONA UNA DE LAS TRES OPCIONES

#### PLAN DE EMPRESA

##### AUTOEMPLEO

PARA SOLICITAR LA AYUDA DE AUTOEMPLEO



#### PLAN DE EMPRESA

##### GENERAL

PARA CUALQUIER PERSONA QUE NECESITE UN PLAN DE EMPRESA



#### PLAN DE EMPRESA SOCIAL

PARA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL QUE GENERAN  
IMPACTO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL



## 2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO

### PASOS OBLIGATORIOS



#### PARA TODOS

- Alta censal y opción en el Régimen fiscal (Modelo 036 // 037)
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.)
- Afiliación en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, R.E.T.A. (TA0521)

#### SEGÚN CASOS

- Licencia de apertura y Licencia de actividades e instalaciones.

### PASOS OPCIONALES



- Inscripción en el Registro Mercantil

# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

### 3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL



**ACTIVIDAD SUJETA A MÓDULOS**

**Cuota fija trimestral**

(pagas dependiendo de las condiciones y características)

**ACTIVIDAD NO SUJETA A MÓDULOS**

Declaración trimestral del **IVA**

Declaración trimestral de **IRPF**  
(pagas por los beneficios)

### 3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Seguridad Social Tarifa Reducida a partir del 1 de enero de 2023

Mes 1-12 \_\_\_\_\_ 80 € 

A partir de mes 12 \_\_\_ Cotización según ingresos

Se amplia a 24 meses Si los ingresos netos se encuentran por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

# 3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

## NUEVA COTIZACIÓN AUTÓNOMOS a partir del 1/1/2023

Fuente. Nomo.es

	Nº tramo	Tramo rendimiento neto	2023		2024		2025	
			Cuota	Mes	Cuota	Mes	Cuota	Mes
Tabla reducida	1	Hasta 670	230€	-64€	225€	-69€	200€	-94€
	2	De 670 hasta 900	260€	-34€	250€	-44€	220€	-74€
	3	De 900 hasta 1.166,70	275€	-19€	267€	-27€	260€	-34€
Tabla general	1	De 1.166,70 hasta 1.300	291€	-3€	291€	-3€	291€	-3€
	2	De 1.300 hasta 1.500	294€	0€	294€	0€	294€	0€
	3	De 1.500 hasta 1.700	294€	0€	294€	0€	294€	0€
	4	De 1.700 hasta 1.850	310€	16€	320€	26€	350€	56€
	5	De 1.850 hasta 2.030	315€	21€	325€	31€	370€	76€
	6	De 2.030 hasta 2.330	320€	26€	330€	36€	390€	96€
	7	De 2.330 hasta 2.760	330€	36€	340€	46€	415€	121€
	8	De 2.760 hasta 3.190	350€	56€	360€	66€	440€	146€
	9	De 3.190 hasta 3.620	370€	76€	380€	86€	465€	171€
	10	De 3.620 hasta 4.050	390€	12€	400€	106€	490€	196€
	11	De 4.050 hasta 6.000	420€	126€	445€	151€	530€	236€
	12	Más de 6.000	500€	122€	530€	236€	590€	296€

# 3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Proporción a pagar de la cuota de autónomo (%)

Rendimiento neto	2023	2024	2025
670 €	34,3	33,6	29,9
900 €	28,9	27,8	26,7
1.000 €	27,5	26,7	26
1.300 €	22,4	22,4	22,4
1.500 €	19,6	19,6	19,6
1.700 €	17,3	17,3	17,3
1.850 €	16,8	17,3	18,9
2.000 €	15,8	16,3	18,5
2.300 €	13,9	14,3	17
2.700 €	12,2	12,6	15,4
3.000 €	11,7	12	14,7
3.500 €	10,6	10,9	13,3
4.000 €	9,8	10	12,3
5.000 €	8,4	8,9	10,6
> 6.000 €	8,3	8,8	9,8

# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN



# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO



- 1º. Capital propio
- 2º. Capitalización del desempleo
- 3º. Familiares y amigos
- 4º Socios capitalistas, Businnes Angels, Crowdfunding
- 5º. Subvenciones a fondo perdido
- 6º. Financiación bancaria

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## Bancos

### Activo circulante

- Cuentas de crédito
- Líneas de descuento en letras y pagarés
- Líneas de anticipo de facturas, certificaciones y subvenciones

### Activo fijo

- Préstamos a corto, medio, largo plazo (garantía personal)
- Leasing y renting (garantía del bien)
- Préstamos hipotecarios (garantía hipotecaria)

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## Programa Relevo Empresarial

Cerrado

Programa orientado a conseguir procesos de relevo empresarial planificados, ordenados y eficientes a través de diferentes medidas y herramientas, contribuyendo al mantenimiento de las empresas y, promoviendo con todo ello la consolidación del tejido empresarial de la región extremeña.

The screenshot shows the website for 'EXTREMADURA EMPRESARIAL' with the 'JUNTA DE EXTREMADURA' logo. The navigation bar includes 'Crea tu empresa', 'Financiación y subvenciones', 'Mejora tu empresa', and 'Oficina virtual'. The main content area features a sidebar with 'PROGRAMA DE Relevo empresarial' and 'Presentación'. The main text asks '¿Qué es el Programa de Relevo Empresarial?' and describes it as a program for business succession. It lists specific objectives such as promoting succession, preventing job loss, and stimulating the entrepreneurial spirit. Logos for the 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional' and 'Unión Europea' are also visible.

**EXTREMADURA EMPRESARIAL** JUNTA DE EXTREMADURA

Crea tu empresa Financiación y subvenciones Mejora tu empresa Oficina virtual

**PROGRAMA DE Relevo empresarial**

Presentación

¿Qué es el Programa de Relevo Empresarial?

Es un Programa puesto en marcha por la Dirección General de Empresa y Competitividad orientado a conseguir procesos de relevo empresarial planificados, ordenados y eficientes a través de diferentes medidas y herramientas, contribuyendo al mantenimiento de las empresas y, promoviendo con todo ello la consolidación del tejido empresarial de la región extremeña.

Como objetivos específicos del Programa de Relevo Empresarial se detallan los siguientes:

- Promover la planificación del relevo empresarial revirtiendo el proceso de envejecimiento del sector, asegurando el cambio generacional.
- Evitar la pérdida de puestos de trabajo, de conocimientos y de capital económico, promoviendo la continuidad empresarial.
- Impulsar la transmisión exitosa de empresas en funcionamiento facilitando el desarrollo de iniciativas viables que incrementen sus posibilidades de éxito.
- Estimular el espíritu empresarial contribuyendo al desarrollo económico de la región extremeña.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa

Extremadura Región de España

Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es/relevo-empresarial>

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## Programa Relevo Empresarial

**Cerrado**

Contempla los siguientes **tipos de ayudas**:

1. **Ayudas para planificar el relevo empresarial:** Desarrollo de Protocolos de Empresa familiar o Plan de relevo a trabajadores de la empresa.
2. **Ayudas para la inversión empresarial:** para favorecer la continuidad de empresas en funcionamiento por jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento del titular.
3. **Ayudas al relevo generacional en el sector artesano.**
4. **Ayudas “Cheque Aprendiz”,** para fomentar la formación de jóvenes aprendices en los talleres artesanos.

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## Programa Relevo Empresarial



VENDE TU EMPRESA COMPRA UNA EMPRESA ANUNCIOS PUNTOS DE ATENCIÓN ADHERIDOS ENTIDADES ASESORAS ¿QUIÉNES SOMOS? ACCESO

Plataforma estatal de  
Transmisión de Empresas:

<https://transmisionempresas.es/es-es/Paginas/PagInicio.aspx>

Un Plan especialmente pensado para las pymes  
Nuestro principal objetivo es promover la continuidad de pequeñas empresas, proporcionando a sus propietarios la posibilidad de encontrar gratuitamente un comprador apropiado en un entorno neutral que respete su confidencialidad.

Ver más

NOTICIAS DE INTERÉS

- 24/09/2024  
Traspaso: Centro de medicina estética en Cartagena (Murcia)
- 20/08/2024  
Venta: Empresa de alquiler y renting de vehículos en Madrid
- 18/08/2024  
Traspaso: Ferretería especializada en jardinería y maquinaria en Madrid

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO



## financiación *avante*

Extremadura Avante tiene como uno de sus principales objetivos contribuir al desarrollo económico y social de la región impulsando su tejido industrial y la creación de empleo.

Disponemos de diversos instrumentos financieros que nos permiten acompañar a las empresas y a los empresarios tanto en sus fases iniciales como en fases de consolidación y expansión.

Para solicitar estos fondos los promotores deberán presentar un plan de negocios que detalle las perspectivas de la empresa y que recoja las proyecciones financieras futuras del proyecto.

FINANCIACIÓN DIRECTA AVANTE

FINANCIACIÓN JEREMIE

**FINANCIACIÓN DIRECTA**

**PRÉSTAMOS  
PARTICIPATIVOS**

**FONDOS DE  
GARANTÍA**

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## *Financiación directa Avante*

### Fondos reembolsables

Para ello pone a disposición de los empresarios una serie de Fondos Reembolsables adaptados a las necesidades de las empresas.

La financiación que ofrece Extremadura Avante se determinará en base a criterios objetivos y en condiciones asimiladas a las de mercado, que se determinarán en función de la calificación obtenida por el beneficiario y de la valoración de la operación.

### Temporalidad

El acompañamiento financiero que se presta es temporal, con un horizonte de hasta 7 años, siendo estos fondos reembolsables dentro del período pactado.

### Cofinanciación

El apoyo financiero de Extremadura Avante está destinado a complementar los fondos captados por los promotores privados, por lo que se exige coinversión mayoritariamente privada, no pudiendo ser Extremadura Avante el máximo financiador del proyecto.



**microcréditos**  
avante



**préstamos ordinarios**  
avante



**préstamo participativo**  
avante



**participación capital**  
avante

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## Financiación directa Avante

 **microcréditos**  
*avante* MICROCRÉDITO

**NOS IMPORTAS**  
Apoyo destinado a pequeñas iniciativas empresariales

Importe hasta  
**25.000€**

Plazo máximo hasta **7 años**      Carencia hasta **12** meses

**DESTINATARIOS**  
Cualquier iniciativa empresarial que contribuya al desarrollo de la región.

 **préstamos ordinarios**  
*avante* PRÉSTAMOS

El apoyo financiero de Extremadura Avante está destinado a impulsar el desarrollo económico de la región.

**Financiación adecuada a especificidades del proyecto**

Plazo máximo hasta **7 años**      Carencia hasta **12** meses

**DESTINATARIOS**  
Cualquier iniciativa empresarial que contribuya al desarrollo de la región.

Remuneración en función de las variables del negocio.

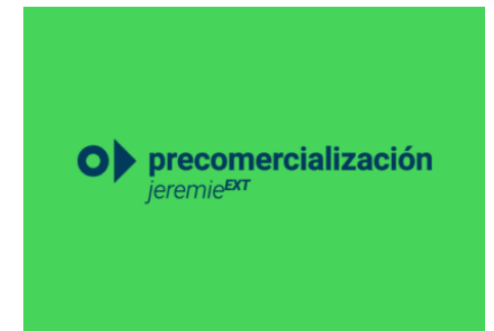


# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## *Préstamos participativos*

Extremadura Avante tiene como uno de sus principales objetivos contribuir al desarrollo económico y social de la región impulsando su tejido industrial y la creación de empleo.

Para solicitar estos fondos los promotores deberán presentar un plan de negocios que detalle las perspectivas de la empresa y que recoja las proyecciones financieras futuras del proyecto.



# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## *Fondos de garantía*



Con el objetivo de ayudarte con un mejor acceso al crédito y conseguir las garantías necesarias para lograr la financiación, dependiendo de tus necesidades, y ante Entidades Financieras.

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Estado: **ABIERTA**

Apertura: 26/01/2023

Cierre: 31/12/2026

## Incentivos Autonómicos a la Inversión Empresarial

La **finalidad** de esta subvención es apoyar a empresas que realicen inversiones en activos fijos dentro de Extremadura, con el objetivo de **fomentar el desarrollo industrial, mejorar la competitividad, impulsar la transformación digital y la innovación productiva, y promover la creación y mantenimiento de empleo**. Los proyectos subvencionables incluyen la **creación de nuevas empresas o centros productivos, así como la ampliación, modernización o traslado de centros existentes**.

### Inversiones Subvencionables:

1. Bienes Inmuebles: adquisición de terrenos y edificios.
2. Obra Civil e Instalaciones: construcción, adecuación de naves, servicios e instalaciones.
3. Bienes de Equipo: maquinaria, herramientas, equipos de proceso y control.
4. Otros Gastos: software específico, gastos notariales y consultoría.

### Subvención Máxima:

- 50% ESB (Equivalente de Subvención Bruto).
- 30% - 40% para grandes y medianas empresas.

### Cofinanciación:

- Fondos FEDER (excepto grandes empresas).
- No compatible con FEADER o FEMP.

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Estado: **ABIERTA**

Apertura: 26/01/2023

Cierre: 31/12/2026

## Incentivos Autonómicos a la Inversión Empresarial Modalidades de Subvenciones

### 1. Subvención por Actividad:

- Empresas que realicen actividades no excluidas.
- Subvención mínima según tipo de actividad:
  - ✓ 25%: Actividades prioritarias.
  - ✓ 20%: Actividades preferentes.
  - ✓ 10%: Resto de actividades.

### 2. Subvención por Relevamiento Generacional:

- Continuación de empresas cerradas por jubilación, incapacidad o fallecimiento.
- Solo aplicable a empresas de tipo persona física o SL unipersonal.
- Subvención mínima: 25%.

### Ayudas Complementarias:

- Reducción de costes financieros por préstamos.
- Subvencionables: préstamos  $\geq$  20% de la inversión subvencionable.

### 3. Subvención para Fomento de la Digitalización:

- Empresas que implementen tecnologías digitales.
- Subvención:
  - ✓ 50%: Pequeñas empresas.
  - ✓ 40%: Medianas empresas.
  - ✓ 30%: Grandes empresas.

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## Incentivos Regionales

Estado: **ABIERTA**

Apertura: 30/04/2015

Cierre: 31/12/2027

### Finalidad de las Ayudas:

- Fomentar nuevos establecimientos, ampliación de actividades o modernización de instalaciones.
- Enfoque en proyectos que no sean meras inversiones de reposición.

### Sectores promocionables:

- Industrias transformadoras y servicios de apoyo con: tecnología avanzada, mejora medioambiental e innovación en procesos/productos.
- Turismo e instalaciones de ocio con carácter innovador y mejoras medioambientales.

### Proyectos Promocionables

- Creación de nuevos establecimientos.
- Ampliación de actividades existentes.
- Modernización de instalaciones (no reposición).

### Condiciones Básicas de los Proyectos

- No iniciar la inversión antes de la solicitud.
- Autofinanciación mínima del 25%.
- Viabilidad económica, técnica y financiera.

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Estado: **ABIERTA**

Apertura: 30/04/2015

Cierre: 31/12/2027

## Incentivos Regionales

### Tipos y Dimensiones de Proyectos

1. Creación de **nuevos establecimientos**:
  - Inversión  $\geq$  900.000 €.
  - Generar nuevos empleos.
2. **Ampliación** de establecimientos:
  - Inversión  $\geq$  900.000 €.
  - Aumento significativo de la capacidad productiva.
3. **Modernización** de instalaciones:
  - Inversión  $\geq$  900.000 €.
  - Adquisición de maquinaria avanzada.
  - Diversificación de la producción o transformación del proceso.

### Condiciones Básicas de los Proyectos

- Tipo de Ayuda: **subvenciones a fondo perdido.**
- Límite:
  - ✓ Gran Empresa: 30%.
  - ✓ Mediana Empresa: 40%.
  - ✓ Pequeña Empresa: 50%.
- Para inversiones  $>$ 50M €, el porcentaje se ajusta según las Directrices de Ayudas Estatales Regionales.

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Estado: **ABIERTA**

Apertura: 23/08/2024

Cierre: 07/10/2024

## Ayudas para la realización de inversiones en modernización por parte de personas trabajadoras autónomas y micropymes de Extremadura

### Finalidad de las Ayudas:

El objetivo de estas ayudas es apoyar inversiones en bienes de equipo, consistentes en maquinaria y herramientas ligadas al proceso productivo, para favorecer la modernización de las actividades desarrolladas por autónomos y micropymes de Extremadura.

**El importe máximo de la inversión proyectada no podrá ser superior a 25.000 € ni inferior a 1.000€.**

### Inversiones subvencionables

- Adquisición **maquinaria y herramientas** que cumplan algunos de los siguientes requisitos:
  - Dirigidas a la producción y transformación del producto manufacturado;
  - Que estén orientados a la automatización y/o optimización de los procesos productivos;
  - Que mejoren la calidad, el control y/o la trazabilidad de los procesos productivos;
  - Que presenten un marcado componente tecnológico e innovador.
- Gastos de **transporte, instalación, montaje y formación** relativos a las inversiones proyectadas (siempre que no superen el 20% del coste total del proyecto).

# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## ***EXTRAVAL. SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES***

Entidad financiera sin ánimo de lucro de Extremadura, constituida por **PYMEs** para facilitarles el acceso al crédito y servicios conexos, así como la mejora integral de las condiciones financiera de sus empresas.

### **Objeto social**

Escasez de Recursos Propios.

Escasez de garantías patrimoniales.

Dificultad para obtener recursos financieros a largo plazo.

Alto nivel de endeudamiento a corto plazo.

Elevada dependencia de la financiación bancaria.

Costes financieros elevados.

Probable falta de formación en el área financiera.

Probable desconocimiento de los programas de ayuda pública.

Escasa capacidad de negociación ante entidades financieras.





# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## ***EXTRAVAL. SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES***

Entidad financiera sin ánimo de lucro de Extremadura, constituida por **PYMEs** para facilitarles el acceso al crédito y servicios conexos, así como la mejora integral de las condiciones financiera de sus empresas.

### **Apoyo a la inversión**

FONDO DE 48 Millones de €  
para EMPRENDEDORES y EMPRESAS de menos de 10 trabajadores

Garantizando hasta el 50% de las líneas de financiación:

- Pólizas de crédito: por un máximo de 40.000 €.
- Líneas de Descuento: por un máximo de 30.000 €.



# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

**EXTRAVAL. SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES**

Sociedad de Garantía Recíproca Extremeña de Avals

**Mejoramos  
sus condiciones  
de financiación  
a través de avales**



**EXTRAVAL**

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALS

Sociedad de Garantía Recíproca Extremeña de Avals

**Proporciona  
garantías ante  
entidades  
crediticias**



# 4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## Instrumentos para el BUEN desarrollo financiero

- Presupuesto anual de ingresos y gastos
- Cuenta de resultados
- Plan de tesorería



# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

Estado: **ABIERTA**

Apertura: 07/06/2024

Cierre: 06/06/2025

## 5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO

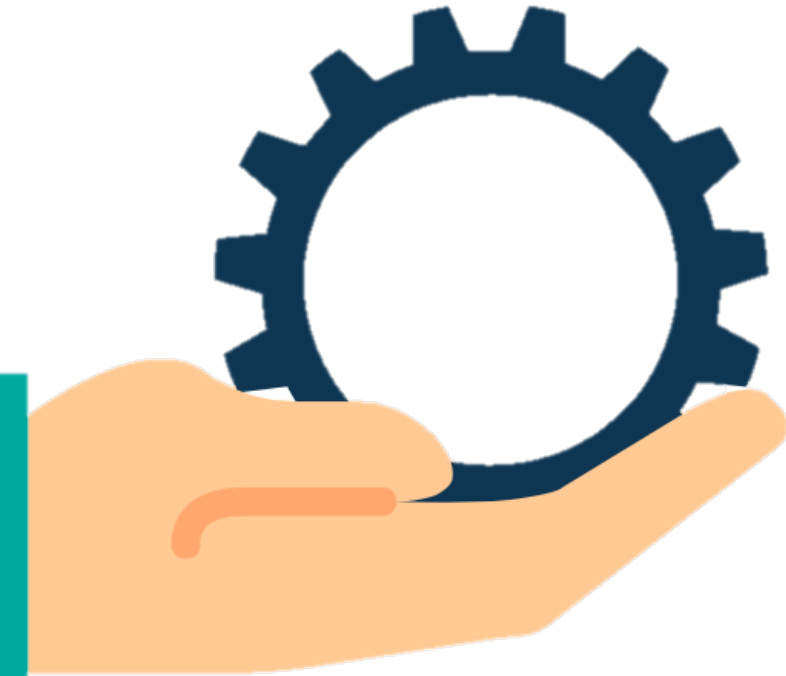
**PROGRAMA I:** Ayudas al establecimiento de personas desempleadas como trabajadoras autónomas.

**PROGRAMA II:** Ayudas a las personas autónomas que propicien la inserción laboral de un familiar colaborador.

**PROGRAMA III:** “Tarifa Cero para nuevos autónomos”.

**PROGRAMA IV:** Ayudas a personas ocupadas, encuadradas en el Régimen General de la Seguridad Social como trabajadoras por cuenta ajena, que inicien una actividad empresarial o profesional como personas trabajadoras autónomas.

**PROGRAMA V:** Ayudas a las personas trabajadoras autónomas que hayan sido beneficiarias de las ayudas del Programa I para el mantenimiento del alta en RETA o mutualidad alternativa durante un período de 12 meses adicional al período de mantenimiento obligatorio ordinario de 24 meses.



DECRETO 39/2024, de 30 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento y consolidación del empleo autónomo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de las ayudas de los Programas I, II, III, IV y V para el periodo 2024-2025.

# 5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO

## PROGRAMA I. Nuevos Autónomos

- 9.000 €: Mujeres desempleadas y hombres con discapacidad.
- 7.500 €: Hombres desempleados (prioritarios):
  - ✓ Menores de 30 años.
  - ✓ Mayores de 45 años.
  - ✓ Municipios < 5.000 habitantes.
  - ✓ Parados de larga duración.
- 6.000 €: Hombres desempleados (no prioritarios).

## PROGRAMA II. Familiar Colaborador

- 9.000 €: Mujeres desempleadas y hombres con discapacidad.
- 7.500 €: Hombres desempleados (prioritarios) (mismos grupos que en Programa I).
- 6.000 €: Hombres desempleados (no prioritarios).

### Incrementos adicionales (Programas I y II)

- +1.000 € (actividad municipios < 5.000 habs.)
- +1.500 € (adquisición negocio por relevo generacional)

# 5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO

## PROGRAMA III. Emprendimiento tras nacimiento o adopción

- 1.920 €: Mujeres desempleadas tras nacimiento/adopción o menores de 36 años.
- 960 €: Desempleados sin requisitos anteriores.

## PROGRAMA IV - Transición al autoempleo

- 6.000 €: Ocupados en régimen general que inician actividad como autónomos (RETA).

## PROGRAMA V - Mantenimiento del Autoempleo

- 2.500 €: Mantenimiento del alta en RETA por 12 meses adicionales.

# 5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO

## PROGRAMA I y III

Ayuda máxima: 15.920 €

Ayuda mínima: 6.000 €

	Pago inicial	Pago final 24 meses	TOTAL	Ayuda adicional municipio <5000 habitantes	TOTAL con ayuda adicional < 5000	Relevo generacional	TOTAL con ayuda adicional Relevo	TOTAL con ayuda adicional <5000+Relevo	
Programa I	Mujer	9.000,00 €	2.500,00 €	<b>11.500,00 €</b>	1.000,00 €	<b>12.500,00 €</b>	1.500,00 €	<b>13.000,00 €</b>	<b>14.000,00 €</b>
Programa I+III	Mujer maternidad/<36	10.920,00 €	2.500,00 €	<b>13.420,00 €</b>	1.000,00 €	<b>14.420,00 €</b>	1.500,00 €	<b>14.920,00 €</b>	<b>15.920,00 €</b>
Programa I	Hombre discapacitado	9.000,00 €	2.500,00 €	<b>11.500,00 €</b>	1.000,00 €	<b>12.500,00 €</b>	1.500,00 €	<b>13.000,00 €</b>	<b>14.000,00 €</b>
Programa I+III	Hombre discapacitado <36	10.920,00 €	2.500,00 €	<b>13.420,00 €</b>	1.000,00 €	<b>14.420,00 €</b>	1.500,00 €	<b>14.920,00 €</b>	<b>15.920,00 €</b>
Programa I+III	Hombre discapacitado resto	9.960,00 €	2.500,00 €	<b>12.460,00 €</b>	1.000,00 €	<b>13.460,00 €</b>	1.500,00 €	<b>13.960,00 €</b>	<b>14.960,00 €</b>
Programa I	Hombre itinerario	7.500,00 €	2.500,00 €	<b>10.000,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.000,00 €</b>	1.500,00 €	<b>11.500,00 €</b>	<b>12.500,00 €</b>
Programa I+III	Hombre itinerario <36	9.420,00 €	2.500,00 €	<b>11.920,00 €</b>	1.000,00 €	<b>12.920,00 €</b>	1.500,00 €	<b>13.420,00 €</b>	<b>14.420,00 €</b>
Programa I+III	Hombre itinerario resto	8.460,00 €	2.500,00 €	<b>10.960,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.960,00 €</b>	1.500,00 €	<b>12.460,00 €</b>	<b>13.460,00 €</b>
Programa I	Hombre < 30 años	7.500,00 €	2.500,00 €	<b>10.000,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.000,00 €</b>	1.500,00 €	<b>11.500,00 €</b>	<b>12.500,00 €</b>
Programa I+III	Hombre < 30 años	9.420,00 €	2.500,00 €	<b>11.920,00 €</b>	1.000,00 €	<b>12.920,00 €</b>	1.500,00 €	<b>13.420,00 €</b>	<b>14.420,00 €</b>
Programa I	Hombre ≥ 45 años	7.500,00 €	2.500,00 €	<b>10.000,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.000,00 €</b>	1.500,00 €	<b>11.500,00 €</b>	<b>12.500,00 €</b>



# 5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO

## PROGRAMA I y III

Ayuda máxima: 15.920 €

Ayuda mínima: 6.000 €

Programa I+III	Hombre ≥ 45 años resto	8.460,00 €	2.500,00 €	<b>10.960,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.960,00 €</b>	1.500,00 €	<b>12.460,00 €</b>	<b>13.460,00 €</b>
Programa I	Hombre municipio <5000 habitantes	7.500,00 €	2.500,00 €	<b>10.000,00 €</b>	- €	<b>10.000,00 €</b>	1.500,00 €	<b>11.500,00 €</b>	<b>11.500,00 €</b>
Programa I+III	Hombre municipio <5000 habitantes <36	9.420,00 €	2.500,00 €	<b>11.920,00 €</b>	- €	<b>11.920,00 €</b>	1.500,00 €	<b>13.420,00 €</b>	<b>13.420,00 €</b>
Programa I+III	Hombre municipio <5000 habitantes resto	8.460,00 €	2.500,00 €	<b>10.960,00 €</b>	- €	<b>10.960,00 €</b>	1.500,00 €	<b>12.460,00 €</b>	<b>12.460,00 €</b>
Programa I	Hombre parado larga duración	7.500,00 €	2.500,00 €	<b>10.000,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.000,00 €</b>	1.500,00 €	<b>11.500,00 €</b>	<b>12.500,00 €</b>
Programa I+III	Hombre parado larga duración <36	9.420,00 €	2.500,00 €	<b>11.920,00 €</b>	1.000,00 €	<b>12.920,00 €</b>	1.500,00 €	<b>13.420,00 €</b>	<b>14.420,00 €</b>
Programa I+III	Hombre parado larga duración	8.460,00 €	2.500,00 €	<b>10.960,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.960,00 €</b>	1.500,00 €	<b>12.460,00 €</b>	<b>13.460,00 €</b>
Programa I	Hombre resto	6.000,00 €	2.500,00 €	<b>8.500,00 €</b>	1.000,00 €	<b>9.500,00 €</b>	1.500,00 €	<b>10.000,00 €</b>	<b>11.000,00 €</b>
Programa I+III	Hombre resto (30- 36)	7.920,00 €	2.500,00 €	<b>10.420,00 €</b>	1.000,00 €	<b>11.420,00 €</b>	1.500,00 €	<b>11.920,00 €</b>	<b>12.920,00 €</b>
Programa I+III	Hombre resto	6.960,00 €	2.500,00 €	<b>9.460,00 €</b>	1.000,00 €	<b>10.460,00 €</b>	1.500,00 €	<b>10.960,00 €</b>	<b>11.960,00 €</b>

# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

## 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A



**¿Qué deseas conseguir?**

**¿Qué fórmula laboral te lo permitiría?**

# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 1. Elección de la actividad

Jamás inicies un negocio, si para ti es desconocido.

Las probabilidades de fracaso son muy altas.

Fórmate previamente o asocíate con alguien que lo conozca.



# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 2. Plan de Negocio

Un buen Plan de negocio, que sea realista y creíble. Ayudará bastante a tener un negocio saneado y bien estructurado.



## 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A



### 3. Algo diferente

Innova, no repitas lo que otros ya hacen, la única manera de participar en el reparto del pastel (clientes), es hacer algo distinto a lo que ya hace tu competencia.

## 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

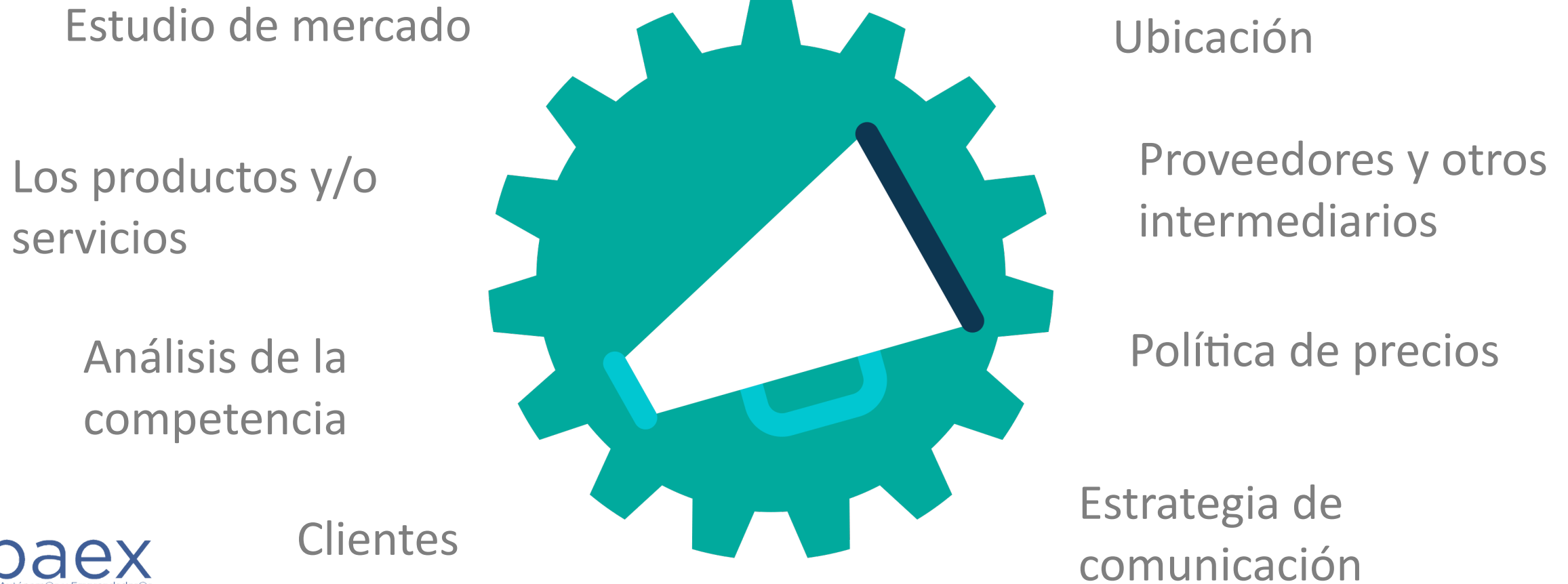
### 4. Cuestiones que ayudan al éxito

- Iniciativa y previsión en la gestión
- Necesidad de obtener resultados
- Capacidad innovadora y de asumir riesgos
- Adaptabilidad a los cambios



# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 5. Plan de Marketing





# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A



## 6. Marketing Digital

Hoy en día es una herramienta imprescindible en cualquier negocio.

Es aconsejable que lo haga un profesional o alguien de la empresa que lo controle.

## 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

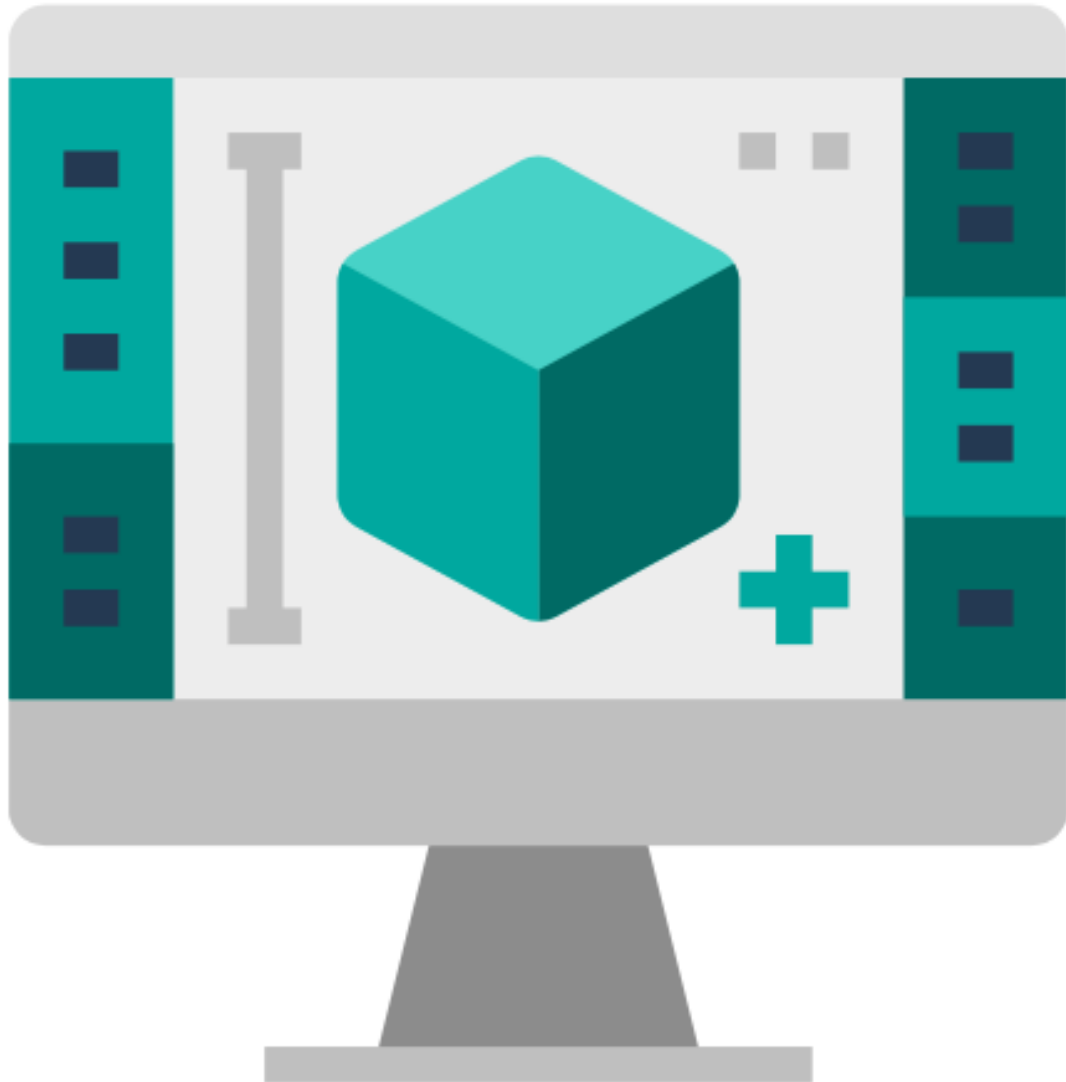
### 7. Branding o imagen de marca

Es el conjunto de percepciones, sentimientos y opiniones que genera nuestra identidad entre los consumidores.

Marca = Identidad + Imagen



## 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A



### 8. Diseño de producto

No tiene que haber lugar a la duda. Tenemos que dar una información, que sea clara, concisa y real de lo que estamos ofreciendo.

# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 9. Relevo generacional

*“... la transmisión del negocio de la persona titular del mismo a una o varias, en régimen de comunidad de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica, siempre que suponga la continuidad del establecimiento que de otra forma hubiese cerrado y que los motivos de la transmisión sea incapacidad permanente, en sus grados de total, absoluta o gran invalidez, por jubilación o fallecimiento de la persona autónoma titular del negocio y no hayan transcurrido más de seis meses entre la baja en el RETA y en el IAE de dicho titular y el alta en el RETA de quien adquiera la empresa y que se trate de la misma actividad y se ejerza en el mismo local.”*

# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

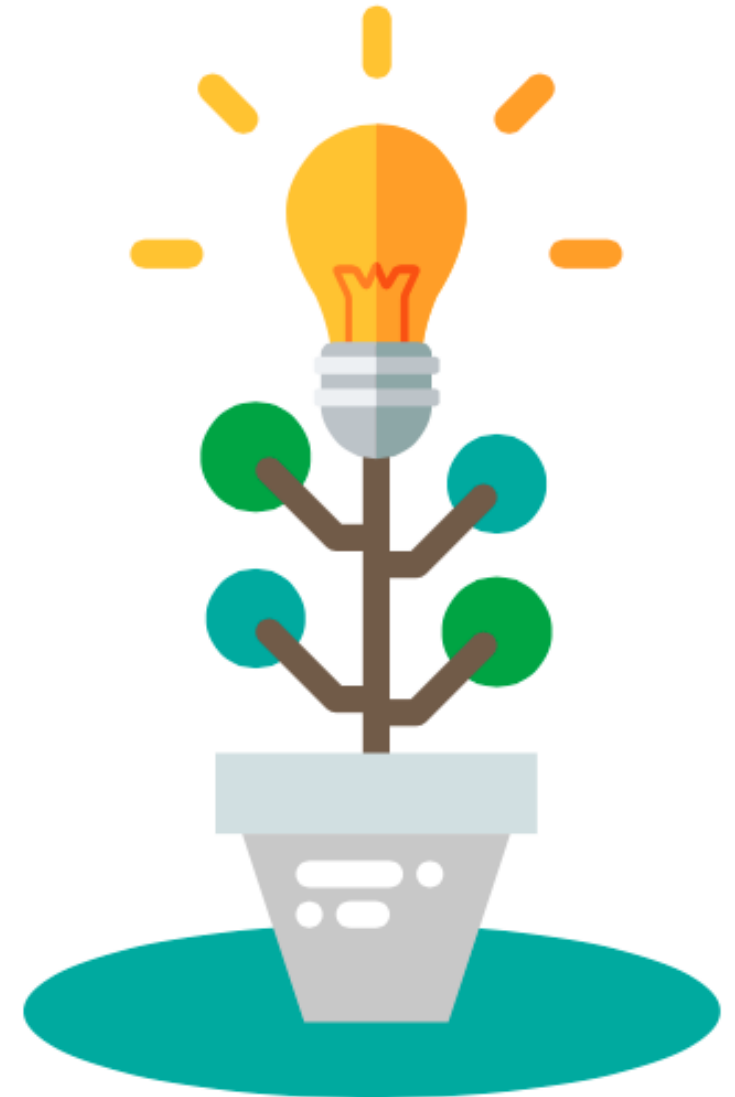
## 10. Formación

- Carencia del autónomo en formación profesional
- Antes de la puesta en marcha
- Continuada en el tiempo
- Formación motivacional



## 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

### 11. Innovación, sostenibilidad y desarrollo local



# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 12. Agrupaciones o consorcios

Unirse varios empresarios para realizar un trabajo en común y dar un mejor servicio a los clientes, es una manera fácil de ampliar tu oferta de servicio o productos. En este caso sin vinculación fiscal ni laboral.



# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 13. Fiscalidad

**PEQUEÑO NEGOCIO: facturación de 7.500€/mes y beneficio neto del 20%**

### COSTE 2 AÑOS DE ACTIVIDAD COMO AUTÓNOMO/A

Seguridad Social	3.288,96 €
IRPF (ganancias netas de 1.500€/mes)	6.480,00 €
IVA	2.400 €
Gastos generales (teléfono, luz, combustible, etc.)	2.400 €

### TOTAL GASTOS APROXIMADOS:

**18.768,96 €**

### INGRESOS 2 AÑOS DE ACTIVIDAD COMO AUTÓNOMO/A

Ganancias 1.500€/mes	36.000 €
Subvención Plan Autónomo	5.000€ u
	8.000€ o
	9.000€

### TOTAL INGRESOS APROXIMADOS

**41000 // 44.000 o 42000 €**



# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 14. Consolidación

- Autofinanciación de mantenimiento o “reinversión”
- Formación
- Nuevos mercados
- Internacionalización



# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A

## 15. Nuevos paradigmas y tendencias

- INNOVACIÓN SOCIAL
- REVOLUCIÓN DIGITAL
- EXTREMADURA 2030
- COMPETENCIAS GENÉRICAS



# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A



EXTREMADURA EMPRESARIAL  
Diagnóstico  
**EMPRENDE**

[ INICIO ]

ÁREA PERSONAL

AUTODIAGNÓSTICO

MATERIALES DE CONSULTA

Autodiagnóstico de

## COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS

QUIERO REGISTRARME 

Saber más



<https://diagnosticoemprende.com/>

# 6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A



EXTREMADURA EMPRESARIAL  
Diagnóstico  
**EMPRENDE**



[ INICIO ]

ÁREA PERSONAL

AUTODIAGNÓSTICO

MATERIALES DE CONSULTA

¿Quieres conocer cuáles son tus competencias en emprendimiento?

Te presentamos un sencillo test para que evalúes tus capacidades y habilidades emprendedoras.

Aplicalo y convierte tu sueño en realidad.

Si quieres más información para poner en marcha tu proyecto empresarial, puedes solicitar asesoramiento de profesionales de los **Puntos de Acompañamiento Empresarial** y contar con materiales adaptados que te ayuden en tu camino hacia el emprendimiento.

Usuario o correo electrónico

Contraseña

Recordar mi contraseña

Entrar

Aún no me he registrado

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)



# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL



Los pequeños negocios y microempresas se enfrentan a las **amenazas** que suponen las nuevas fórmulas de distribución comercial, como son:

- las grandes y medianas superficies,
- las tiendas de descuento,
- las franquicias y
- la venta online.

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL



El comercio es uno de los sectores más representativo del panorama económico nacional.

**14,8 % del PIB.**

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CARACTERÍSTICAS POSITIVAS DEL PEQUEÑO NEGOCIO

- Empleo de calidad.
- Dinamiza la vida de las ciudades y pueblos.
- Atención personalizada.
- Mayor conocimiento sobre los productos.
- Mayor seguridad.
- Facilitar consejos a la clientela.





## 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

Es necesario mejorar la **calidad y competitividad** de las microempresas y pequeños negocios de nuestros pueblos



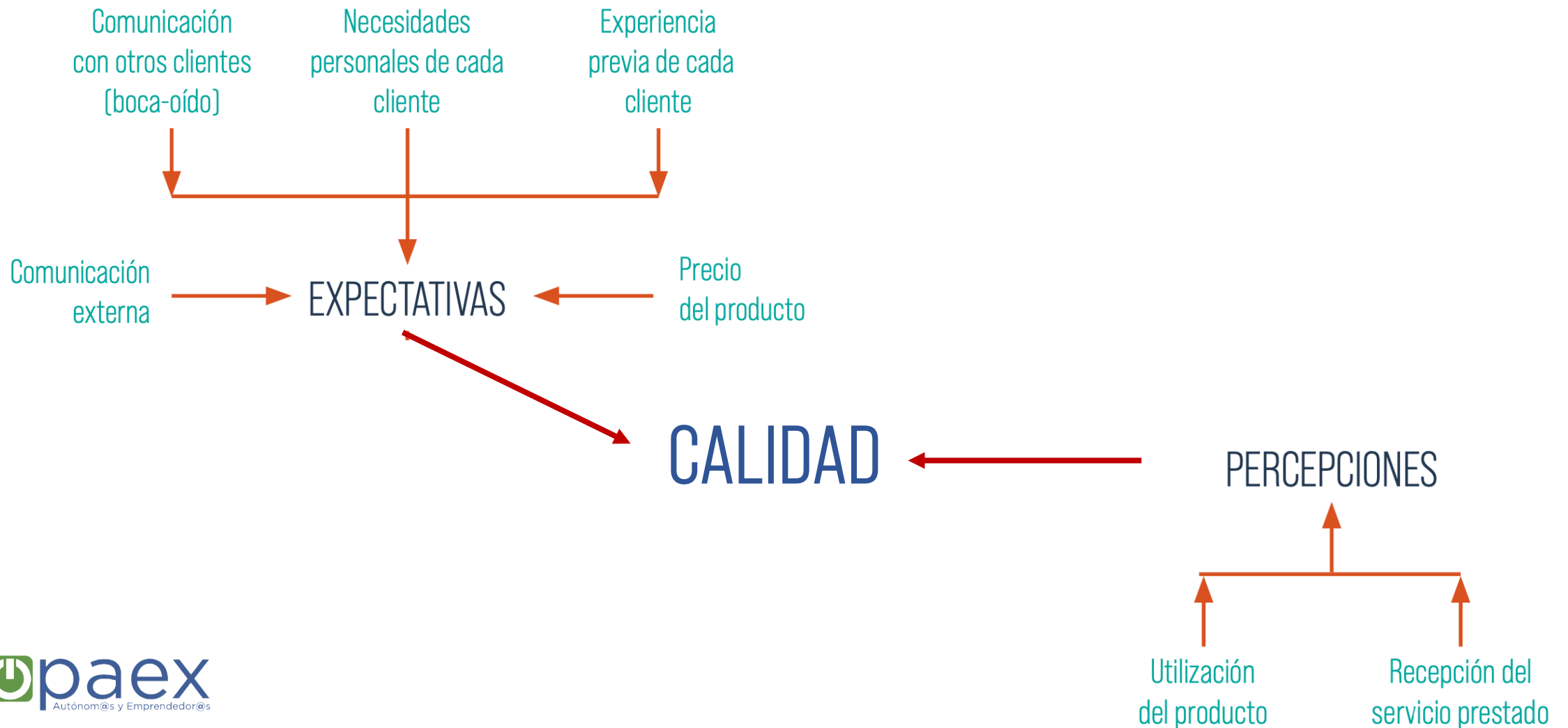
## 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

### ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CALIDAD?

*“Dar al cliente lo que quiere, sea producto o servicio, y hacerlo de tal modo, que cada tarea se realice correctamente desde la primera vez”*

Ralph Barra

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL



## 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

¿Qué sucede  
**cuando el cliente  
no percibe esa  
calidad en el  
servicio o en el  
producto?**

**EL 96% DE LOS  
CLIENTES  
NO SE QUEJAN,  
SIMPLEMENTE  
DEJAN DE IR A TU  
NEGOCIO.**

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## 10 CRITERIOS CON LOS QUE LOS CLIENTES MIDEN LA CALIDAD

1. Elementos tangibles.
2. Profesionalidad.
3. Fiabilidad.
4. Capacidad de respuesta.
5. Cortesía.
6. Credibilidad.
7. Seguridad.
8. Accesibilidad.
9. Comunicación.
10. Comprensión del cliente.

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## ¡EL ÉXITO DE TU NEGOCIO ESTÁ EN TUS MANOS!

El **80% del éxito o el fracaso de nuestro negocio depende de nosotros/as** mismos/as. Si no, como se entendería, que dos negocios que venden lo mismo en la misma calle, uno puede tener éxito y el otro no. El éxito de nuestro negocio está en nuestras manos, en las decisiones que tomamos y en la forma en la que trabajemos.

INTERNET // REDES SOCIALES // PERSONALIZAR //  
HACER SENTIR ÚNICOS // MARCA // VALORES //  
AUTENTICIDAD // MULTICANALIDAD



# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU NEGOCIO



Tu negocio debe ser lo más parecido a ti y a las personas que lo componen para que exista **coherencia**, mayor **motivación**, **compromiso**... ofreciendo una **dirección** clara y siendo **guía** en las decisiones que se tomen con acierto.

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU NEGOCIO



La **misión** de tu empresa es su razón de ser, el **motivo por el cual la has creado**. El mundo ha mejorado (mucho o un poquito) gracias a tu empresa por hacer...

- ¿Por qué existe tu empresa?
- ¿Cuál es la razón de ser?



# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU NEGOCIO



La **visión** describe **hacia dónde se dirige tu empresa.**

- ¿Por qué existe tu empresa?
- ¿Cuál es la razón de ser?

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU NEGOCIO

### Valores de empresa

Son el conjunto de principios que regulan el código de conducta de tu empresa. Recogen **qué está permitido y qué no para conseguir tus objetivos**. Algunos ejemplos: pasión, innovación, integridad, excelencia, calidad, colaboración, confianza...



# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU CLIENTE

En todo negocio, los **clientes son el pilar central**, y **la escucha activa y la comunicación efectiva** son fundamentales para comprender a fondo a los clientes y satisfacer sus necesidades. Esta interacción es clave para construir relaciones sólidas y asegurar una buena experiencia al comprador , un aspecto crucial en cualquier negocio exitoso.



# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU CLIENTE

En un mundo competitivo, la **clave para la captación exitosa** de clientes radica en nuestra capacidad para **escuchar más allá de las palabras**, comunicarnos con claridad y empatía, y entender profundamente sus necesidades.

¡Construyamos relaciones sólidas desde el primer contacto, convirtiendo a cada cliente potencial en un leal defensor de nuestra marca!



# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU CLIENTE



La **fidelización de clientes** es esencial para cualquier negocio, ya que no solo **garantiza ingresos recurrentes**, sino que también **fortalece la base de clientes existente**.

Al cultivar relaciones sólidas, no solo conservamos a los clientes actuales, sino que también generamos referencias y una mejor reputación en el mercado, lo que impulsa el **crecimiento** y la **sostenibilidad** a largo plazo de nuestro negocio.

# 7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL

## CONECTA CON TU CLIENTE

La clave está en la autenticidad y en construir relaciones genuinas con tus clientes en cada etapa:

1ª Etapa. Genera confianza.

2ª Etapa. Te compra, ya es tu cliente.

3ª Etapa. Convertirlos en defensores leales a tu marca o negocio. Fidelizar.

Para conseguir resultados que nadie consigue, necesitas hacer cosas que nadie hace.



# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

# 8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO

## 2024-2027

Objetivo General	Objetivos Específicos	Ejes de actuación
<p>Apoyar la <b>creación, el impulso y mantenimiento del empleo autónomo</b> desde el inicio de la actividad hasta su consolidación y potencial relevo.</p>	<p>Fomento del <b>empleo autónomo</b> y apoyo a las segundas oportunidades.</p>	<p>1. Ayudas incorporación y mantenimiento empleo autónomo.</p>
	<p>Apoyo a la adaptación y al <b>relevo generacional</b>.</p>	<p>2. Ayudas crecimiento colectivo autónomo.</p>
	<p>Adaptación de la vida personal y familiar del colectivo y promoción de la <b>igualdad de oportunidades</b>.</p>	<p>3. Fomento del empleo.</p> <p>4. Promoción de igualdad de oportunidades y apoyo a la conciliación y corresponsabilidad laboral y familiar.</p>
	<p>Disminución de <b>trámites administrativos</b>.</p>	<p>5. Fomento a la cultura emprendedora y apoyo al emprendimiento innovador.</p>
	<p>Desarrollar programas de <b>formación y asesoreamiento</b> a personas emprendedoras</p>	<p>6. Digitalización.</p> <p>7. Microcréditos.</p>
	<p>Fomento de la <b>innovación y la competitividad</b> a través de incentivos a la innovación.</p>	<p>8. Formación y capacitación.</p> <p>9. Programa de relevo y segunda oportunidad.</p> <p>10. Dinamización sectores específicos.</p> <p>11. Autopista administrativa de personas trabajadoras autónomas.</p>



# 8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO 2024-2027

El Programa de Estímulo al Trabajo de Empleo Autónomo 2024-2027 es fruto del esfuerzo de concertación y planificación realizado por la Junta de Extremadura y las organizaciones que representan en Extremadura al empleo autónomo.



# 8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO 2024-2027

ACCEDE Y DESCARGA  
EL PROGRAMA DE ESTÍMULO  
AL TRABAJO AUTÓNOMO  
DE EXTREMADURA 2024-2027



[www.opaextremadura.com/plan-de-autonomos](http://www.opaextremadura.com/plan-de-autonomos)

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

## TRABAJADORES AUTÓNOMOS: DERECHOS Y OBLIGACIONES

Prevencion10.es

### SUS DERECHOS

Conocer cuáles son los riesgos, producidos por otros trabajadores, a los que usted podría estar expuesto y conocer las medidas preventivas para evitar dichos riesgos

Ser informado por el titular del centro de trabajo de los riesgos de dicho centro que le puedan afectar, de cuáles son las medidas de prevención correspondientes y de cómo debe actuar en caso de emergencia.

Interrumpir su actividad y abandonar el lugar de trabajo cuando considere que existe un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

## TRABAJADORES AUTÓNOMOS: DERECHOS Y OBLIGACIONES

Prevencion10.es

### SUS OBLIGACIONES

Informar, al resto de empresas o autónomos, de los riesgos específicos de su actividad

Tener en cuenta la información de los riesgos, suministrada por el resto de partes concurrentes en el centro de trabajo.

Cumplir las instrucciones del titular del centro de trabajo y del empresario principal.

Informar de cualquier situación de emergencia que pueda afectar a la seguridad y salud de las personas presentes en el centro de trabajo.

Informar de los accidentes de trabajo que ocurran en el centro de trabajo.

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

## TRABAJADORES AUTÓNOMOS: DERECHOS Y OBLIGACIONES

Prevencion10.es

### OBLIGACIONES APLICABLES A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Cumplir lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la obra o, en su ausencia, las instrucciones que corresponden en su caso.

Debe cooperar en la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales en la obra de construcción.

Cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.

Debe cumplir con las obligaciones recogidas en la normativa de prevención de riesgos laborales en relación con:

Las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción (anexo IV del RD 1627/1997).

Los principios de la acción preventiva y las obligaciones aplicables a los trabajadores (artículos 15, 29.1 y 29.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

La utilización de equipos de trabajo (máquinas, aparatos, instrumentos o instalaciones utilizadas en su actividad) (RD 1215/1997).

La elección y utilización de equipos de protección individual (RD 773/1997).

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



## Prevencion **10**.es



Un servicio  
**gratuito** para  
pymes y  
autónomos



**JUNTA DE EXTREMADURA**

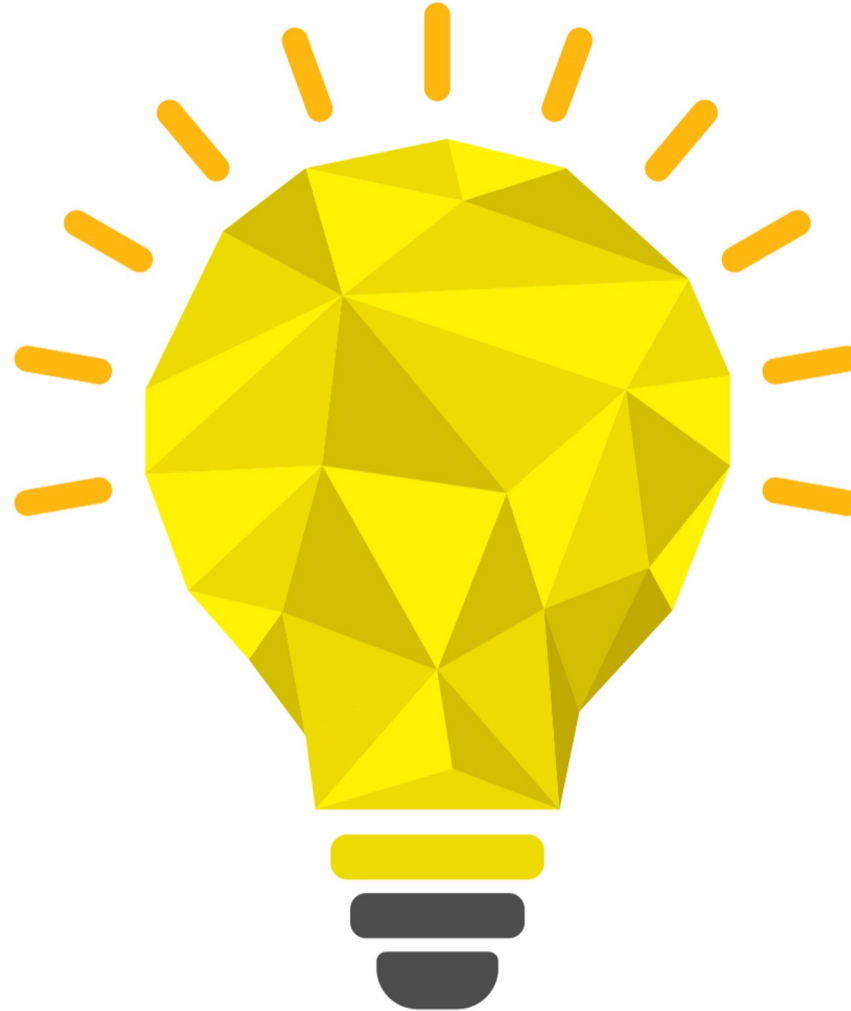
Consejería de Educación y Empleo



# AGENDA

1. CONOCE OPA EXTREMADURA
2. PASOS PARA DARSE DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A
3. FISCALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
4. MARCO ECONÓMICO Y FINANCIERO
5. AYUDAS AL AUTOEMPLEO
6. CLAVES PRÁCTICAS PARA EMPRENDER COMO AUTÓNOMO/A
7. POTENCIALIDADES DEL PEQUEÑO NEGOCIO Y LA MICROEMPRESA RURAL
8. RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL TRABAJO DE EMPLEO AUTÓNOMO  
2024-2027
9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

## 9. EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN





# NURIA Y BEA

## Komvida Organic Kombucha



**Komvida Organic Kombucha** nació en el desván de **Fregenal de la Sierra**, Extremadura, cuando estas dos jóvenes emprendedoras decidieron crear algo que contribuyera al bienestar de las personas. Tras descubrir la kombucha en un viaje a California, se propusieron llevar esta bebida saludable a España. Después de muchos intentos y aprendizajes en la "meca" de la kombucha, lograron crear la versión perfecta de komvida.

Hoy, su **fábrica en Fregenal** es donde ocurre la magia, combinando tradición extremeña con innovación para ofrecer la mejor kombucha del mundo.

# ROBERTO VALDÉS Y ADRIÀ BUZÓN



## Cuideo

**Cuideo**, fundada en 2016 por Roberto Valdés y Adrià Buzón, ha revolucionado el emprendimiento social al **digitalizar el cuidado de personas mayores**. Prestando servicio en 10,000 hogares, la empresa cerró 2021 con una facturación de 40 millones de euros. Su enfoque está en ayudar tanto a las familias como a los cuidadores profesionales, y **su éxito se basa en la visión de cambiar el status quo y en la importancia de aplicar el sentido común en un sector con pocos referentes.**



# BEATRIZ DE LA CÁMARA

BEATRIZ  
DE LA CÁMARA



**Beatriz de la Cámara**, abogada de formación y con corazón extremeño por haber crecido en **Don Benito** (Badajoz), decidió cambiar su carrera en Derecho por seguir su verdadera pasión: el mundo de la moda.

Tras formarse en prestigiosas instituciones y adquirir experiencia internacional, Beatriz **lanzó su propia firma en 2010**, logrando reconocimiento no solo en España, sino también en Estados Unidos, donde vivió casi una década.

Hoy, su marca refleja su carácter creativo y perfeccionista, con una **proyección internacional** que sigue creciendo, haciendo de la **sostenibilidad del planeta** uno de sus pilares de diferenciación.

# CLEMENTE Y ÁLVARO CEBRIÁN

## El Ganso

Disrumpieron un sector tan tradicional como el de la moda, consolidando una marca, **El Ganso**, y lo hicieron desde el desconocimiento más absoluto del sector, simplemente empujados por una necesidad propia: tener la moda que ellos querían vestir.

A lo largo de estos años han vivido de todo: **expansión fulgurante, entrada de fondos, crisis, salida de fondos y remontada**. Todo un máster en vivo.



**EL GANSO.**



# JOSÉ MANUEL CALDERÓN

MR, CATERING...

UN JOVEN EXTREMEÑO QUE HA  
CONQUISTADO LA NBA.



# ¡GRACIAS!

[www.opaextremadura.com](http://www.opaextremadura.com)

 OPA.EXTREMADURA

 @OPAEXTREMADURA



**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

